

INFORME DE COMISARIO

Manta, 07 de Abril de 2015

Señores Socios de:

BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada de la Compañía **BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2014.

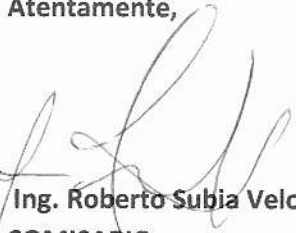
Esta empresa fue creada en el año 2014, teniendo poca actividad operativa en los meses de Octubre y Noviembre, los mismos que sustentaron los gastos y genero una pequeña utilidad, por lo que no hay muchos datos s revelar. Dichas actividades consistieron en el establecimiento de contactos con entidades que necesitan de nuestros servicios.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que desde el inicio del año 2015, incrementemos la generación de ingresos que justifique la inversión realizada por los accionistas de la compañía.

BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A., siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Roberto Subia Veloz
COMISARIO

BRIONES PRIETO ESPINALES BRIPRIES S.A.